

EDPYME Santander Consumer Perú

Fundamentos

La clasificación de riesgo otorgada a Edpyme Santander Consumer Perú (SCP) se fundamenta en:

- **Respaldo de sus accionistas.** La clasificación de riesgo incluye el soporte de los accionistas: i) Banco Santander (55% del accionariado), uno de los principales bancos de la eurozona, que cuenta con una clasificación de riesgo internacional de A- otorgado por FitchRatings; y, ii) SKBergé (45% restante), el cual mantiene un fuerte posicionamiento en el negocio automotriz a nivel latinoamericano.

De esta manera, Edpyme Santander Consumer Perú se beneficia del lineamiento en la gestión de riesgos, gobierno corporativo y cultura empresarial de su accionista controlador, así como de la red de distribuidores propios y asociados del accionista minoritario.

Asimismo, se debe resaltar que existe un compromiso de fortalecimiento patrimonial por parte de los accionistas, de ser necesario. De otro lado, a la fecha el Banco Santander actúa como garante en ciertos préstamos con otras entidades.

- **El comportamiento de las colocaciones.** Durante el 2015 y 2016, la Institución registró un importante crecimiento de cartera de 26.9 y 11.4%, respectivamente; mientras que el sistema financiero mostró un menor incremento de los créditos vehiculares (13.9 y 0.7%, respectivamente) y las ventas en el mercado automotriz, medido por unidades, cayeron en 5.9 y 1.8%, respectivamente. Por su parte, durante el primer semestre del 2017, las colocaciones de la Edpyme mostraron un aumento de 6.6%, superior a la tasa de crecimiento de créditos vehiculares del sistema financiero (3.9%). Esto permitió a SCP mantener una posición relevante dentro del sector de financiamiento vehicular, ubicándose como la tercera institución considerando el saldo de préstamos vehiculares.

- **La diversificación por canal de ventas.** Si bien SKBergé se mantiene como el principal canal para las colocaciones, se debe destacar la participación que registran los otros canales como son los portales Amicar y MaqFin, y otros *dealers* no asociados, que en conjunto representaron el 37.7% de los créditos desembolsados durante el primer semestre del 2017 (45.5% a junio 2016). Lo anterior, además, permite a SCP diversificar los créditos en marcas de vehículos diferentes a las que importa el accionista minoritario.

- **Adecuados ratios de morosidad y cobertura.** SCP maneja una morosidad similar a la de otras instituciones financieras enfocadas en créditos vehiculares y con más años en el mercado local. Lo anterior se debe al *expertise* en el sector compartido por el Grupo Santander.

Así, a junio 2017, la Edpyme registró indicadores de cartera de alto riesgo (atrasados + refinanciados) y de cartera pesada (deficiente + dudoso y pérdida) de 4.8 y 11.2%, respectivamente; mientras que las otras instituciones especializadas (se consideran a Mitsui Financiera, Edpyme Acceso Crediticio y BBVA Consumer) mostraron índices promedio de 8.5 y 11.8%, respectivamente.

| Rating | Octubre 2017 | |
|--|----------------------|------------------------|
| | Clasificación Actual | Clasificación Anterior |
| Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo | CP-1 (pe) | CP-1 (pe) |

Con información financiera a junio 2017.

Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 26/09/2017 y 06/07/17.

Indicadores Financieros

| | Jun-17 | Dic-16 | Jun-16 |
|----------------|---------|---------|---------|
| Total Activos | 473,918 | 440,722 | 409,450 |
| Patrimonio | 73,627 | 68,658 | 49,637 |
| Resultado | 4,970 | 4,417 | 1,789 |
| ROA | 2.2% | 1.0% | 0.9% |
| ROE | 14.0% | 7.6% | 7.3% |
| Capital Global | 13.3% | 12.6% | 10.7% |

* Cifras en miles de soles.

Fuente: Edpyme Santander Consumer Perú.

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (Marzo 2017).

Analistas

Omar Maldonado A.

(511) 444 5588

omar.maldonado@aai.com.pe

Daniela Gallo M.

(511) 444 5588

daniela.gallo@aai.com.pe

En lo referente a los ratios de cobertura de cartera atrasada y de cartera de alto riesgo, éstos se mantuvieron por encima del 100% (190.1 y 158.9%, respectivamente); y, la cobertura sobre cartera pesada fue de 67.9%, superior al promedio obtenido de las otras instituciones especializadas comparables en su conjunto (63.8%).

De otro lado, entre las limitantes del rating se tienen: i) el bajo nivel de liquidez, medido como activos líquidos / pasivos de corto plazo, el cual fue de 2.5%; y, ii) el descalce de plazos existente, debido a que financia sus operaciones, las cuales son colocadas a un plazo promedio de 56 meses, con líneas de fondeo concentradas en un 73.9% en el corto plazo (para reducir el costo financiero). La Clasificadora considera que como parte del soporte existente, se podría acceder, de ser necesario, a líneas provenientes del Grupo Santander, lo que mitigaría estos riesgos.

¿Qué podría modificar la clasificación asignada?

La Clasificadora no esperaría que en el mediano plazo se produjera un ajuste en el rating de manera positiva. De otro lado, una acción negativa en la clasificación de riesgo de Edpyme Santander Consumer Perú se gatillaría si se registrará un *downgrade* del rating del accionista controlador (Banco Santander). Además, impactaría un marcado deterioro de la calidad crediticia y de los niveles de rentabilidad.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Santander Consumer Perú es una sociedad anónima constituida en octubre del 2012. Posteriormente, en noviembre 2014, la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) mediante resolución N° 7473-2014, autorizó la organización de la empresa como una Entidad de Desarrollo a la Pequeña y Micro Empresa (EDPYME); y, en noviembre 2015, mediante resolución SBS N° 6749-2015, se le otorgó la autorización de funcionamiento.

El objeto de Edpyme Santander Consumer Perú es el financiamiento de la compra de vehículos automotrices a través del otorgamiento de créditos y la cobranza de los mismos. Adicionalmente se ofrecen préstamos de libre disponibilidad y Compra de Deuda.

La Institución es subsidiaria del Banco Santander S.A., domiciliada en España, que posee el 55% de las acciones representativas del capital social; y de SKBergé S.A., domiciliado en Chile, que posee el 45% de las acciones restantes.

Banco Santander: Banco líder de la zona euro y entre los mayores del mundo por capitalización bursátil con € 84,461 millones a junio del 2017. Además cuenta con 131 millones de clientes a través de casi 13,825 oficinas y registró un nivel de activos de € 1,445.3 mil millones, un patrimonio por € 101.0 mil millones y una utilidad neta de € 3.6 mil millones. A la fecha mantiene un rating internacional de A- otorgado por FitchRatings. Respecto a su presencia, el Grupo mantiene posiciones relevantes en el Reino Unido, Portugal, Alemania, Polonia, Brasil, Chile, Argentina, México y el nordeste de Estados Unidos.

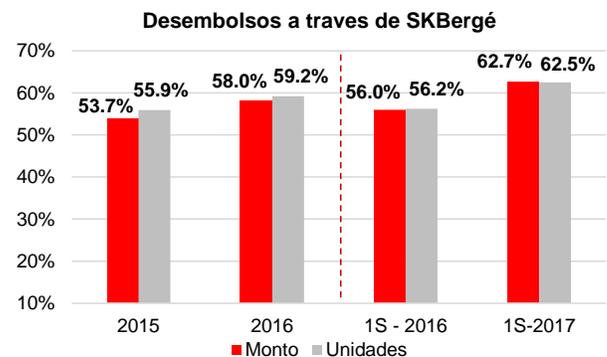
SKBergé: Una de las empresas líder de importación automotriz en Latinoamérica, resultado de la alianza entre: i) Bergé Automoción (perteneciente al grupo español Bergé), uno de los más importantes distribuidores de automóviles en España y Latinoamérica, la cual cuenta con el 60% del accionariado; y, ii) Sigdo Koppers S.A., empresa chilena con operaciones en el sector industrial, de servicios y comercial, que cuenta con el 40% restante del accionariado.

SKBergé representa en Chile a las marcas: Ferrari, Maserati, Alfa Romeo, Fiat, Chrysler, Jeep, Dodge, SsangYong, MG, Mitsubishi, Chery y Tata; en Perú a Kia, MG, Chery, Fiat, Alfa Romeo, Mitsubishi y Fuso; en Argentina a Kia; y en Colombia a Chrysler, Jeep y Dodge.

De otro lado, SCP desarrolla un modelo de intermediación financiera entre el concesionario de venta de vehículos y el cliente final. Mediante este modelo, el personal de ventas de los concesionarios, luego de tomar contacto con potenciales clientes, y en caso éstos lo requieran, lo

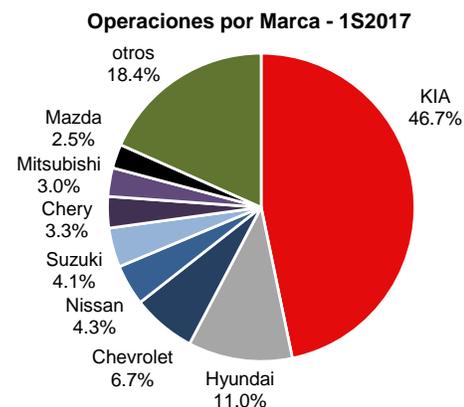
derivan a un ejecutivo de créditos de SCP, quienes les informan sobre las condiciones y características de los créditos vehiculares otorgados por la Edpyme. Además, mediante la figura de la garantía mobiliaria, en caso que el cliente incumpla con el pago de sus obligaciones, SCP tendrá la facultad de adjudicarse el bien.

El financiamiento otorgado por la Institución se da principalmente a través de los concesionarios propios y asociados de SKBergé, los cuales representaban el 62.3% del total de desembolsos mensuales, medido por montos, durante el primer semestre del 2017 (56.0% a junio 2016); así como a través de portales como Amicar y MaqFin, y de otros *dealers* no asociados, los cuales representan en su conjunto el 37.7% restante.



* Fuente: Edpyme Santander Consumer Perú.

Dada esta diversificación en canales de ventas, la marca Kia (la de mayor participación en el mercado de los vehículos importados por SKBergé) representó el 46.7% de las operaciones realizadas durante el primer semestre del 2017; seguido de marcas no importadas por el accionista minoritario como son Hyundai, Chevrolet, Nissan y Suzuki con el 11.0, 6.7, 4.3 y 4.1%, respectivamente.



* Fuente: Edpyme Santander Consumer Perú

Si bien la Edpyme cuenta con una oficina en Lima, el alcance de las operaciones también abarca las provincias de Arequipa, Huancayo, Cuzco, Piura, Trujillo y Chiclayo, a

través de la presencia de sus ejecutivos en las concesionarias ubicadas en dichas ciudades.

Gobierno Corporativo: La estructura de gobierno corporativo de Edpyme Santander Consumer Perú se basa en el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio. Es importante resaltar que el Directorio está conformado por seis miembros titulares.

La Institución además cuenta con los siguientes comités, los cuales brindan soporte a la gestión de la entidad: i) comité de dirección; ii) comité de auditoría; iii) comité de riesgos; iv) comité de cumplimiento normativo; y, v) comité de activos y pasivos (ALCO).

Cabe resaltar que el Grupo Santander cuenta con un marco de gobierno interno al cual se adhieren sus filiales. Este marco establece los principios que rigen las relaciones entre el Grupo y las filiales, y articula: i) La participación del Grupo en ciertas decisiones relevantes; y, ii) los mecanismos de supervisión y control sobre las filiales.

Sector Automotriz:

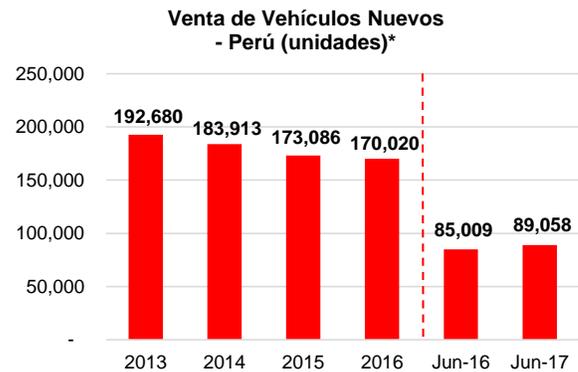
El sector automotriz se compone básicamente de la venta de vehículos livianos o ligeros (automóviles, camionetas, pick up, furgonetas, station wagon, SUV y todo terreno) y vehículos pesados (camiones, tracto camiones, minibus y ómnibus).

Se debe mencionar que una de las principales características del sector automotor es la fuerte correlación existente de éste con la evolución de la economía.

Considerando lo anterior, en el 2016 las ventas de vehículos nuevos ascendieron a 170,020 unidades, lo que significó una disminución de 1.8%, continuando la tendencia iniciada en el 2014. No obstante, cabe señalar que desde setiembre 2016 se registró una recuperación en el nivel de ventas, la cual sin embargo no pudo revertir la tendencia de los primeros meses del año.

En el periodo enero – junio 2017, las ventas de vehículos nuevos mostraron una recuperación de 4.8% respecto al primer semestre del 2016 (30,160 vs 27,053 unidades, respectivamente).

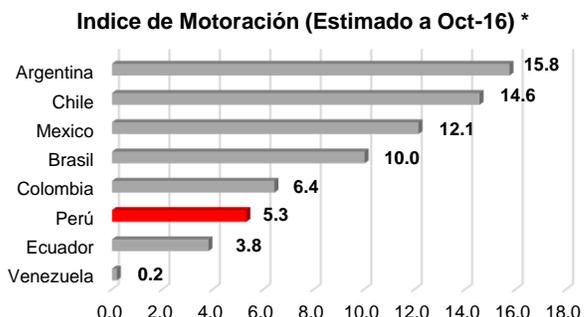
En cuanto a la venta de vehículos ligeros, ésta mostró un incremento de 5.2% (81,133 vs 77,127 unidades); mientras que en el caso de los vehículos pesados, su venta registró un ligero aumento respecto a lo observado en el primer semestre del año anterior (+0.5%).



* Inmatriculación de vehículos livianos o ligeros y pesados.
Fuente: AAP

Para el 2017, según estimaciones del Departamento de Estudios Económicos de Scotiabank, se espera un crecimiento de alrededor de 5%.

El mercado peruano es uno de los de mayor crecimiento potencial en Sudamérica, dado su bajo nivel de motorización respecto al tamaño de la población (vehículos nuevos por cada 1,000 habitantes), el cual fue de 5.3x a octubre 2016 (considera las ventas de vehículos de los últimos 12 meses finalizados a octubre 2016); y, por la antigüedad promedio de su parque automotriz (alrededor de 13 años, según AAP).



* Vehículos nuevos por cada 1,000 habitantes
Se consideran las ventas de vehículos realizados en los ult. 12 meses finalizados a octubre 2016.
Fuentes: AAP, Countrymeters y Departamento de Asuntos Economicos y Sociales de la ONU.

Mercado de Créditos Vehiculares. A fines del primer semestre del 2017, el saldo de créditos vehiculares ascendió a S/ 3,760 millones, lo que significó un incremento de 3.9% respecto al cierre del año anterior. Cabe mencionar que, en el 2016, el incremento anual fue de solamente 0.7%.

En relación a la participación por institución financiera, el Banco de Crédito (BCP) mantuvo el primer lugar con una participación de 22.1%, seguido de Mitsui Auto Finance (MAF), Edpyme Santander Consumer Perú y Edpyme BBVA Consumer con el 15.2, 12.2 y 10.8%, respectivamente.

Saldo de Créditos Vehiculares (jun-17)

| Entidad | S/ MM | Part. (%) |
|---------------------------|---------|-----------|
| Banco de Crédito del Perú | 832,720 | 22% |
| Mitsui Auto Finance | 571,659 | 15% |
| Edpyme Santander Cons. | 459,823 | 12% |
| Edpyme BBVA Cons. | 404,597 | 11% |
| Edpyme Acceso Crediticio | 380,277 | 10% |
| Banco Continental | 293,541 | 8% |
| Interbank | 254,727 | 7% |
| Scotiabank Perú | 235,332 | 6% |
| Banco Falabella Perú | 127,700 | 3% |
| Otros | 200,116 | 5% |

* Fuente: SBS

De otro lado, desde el último trimestre del 2014 se mostró una reversión en el tipo de moneda de los nuevos créditos vehiculares. Así se observa que la participación del saldo de créditos vehicular del Sistema en moneda local ascendió a 90% (37% a setiembre 2014). Este cambio en la moneda de colocación de los créditos vehiculares disminuye el riesgo cambiario de los deudores, los cuales perciben sus ingresos principalmente en moneda local.

DESEMPEÑO – SANTANDER CONSUMER PERU:

Como se mencionó anteriormente, Santander Consumer Perú comenzó a funcionar a fines del 2012 y en noviembre 2015 recibió la autorización de funcionamiento como Edpyme. Pese a lo anterior, la Institución ha venido mostrando un crecimiento importante en sus colocaciones. A fines del primer semestre del 2017, se registró un incremento de 6.6% respecto al cierre del año anterior (+17.3% en comparación a junio 2016); mientras que el saldo de los créditos vehiculares en el sistema financiero aumentó en 3.9%, como se mencionó anteriormente.

De acuerdo a lo anterior, los ingresos financieros han mostrado una tendencia creciente constante. Así, durante los años 2015 y 2016 se mostraron tasas de crecimiento de 68.2 y 36.4%, respectivamente.

Durante el primer semestre del 2017, los ingresos fueron S/ 32.8 millones, superiores en 18.9% a lo registrado en similar periodo del año anterior, debido principalmente al crecimiento de la cartera de créditos.

De igual forma, la utilidad financiera bruta ascendió a S/ 22.4 millones, por encima de lo registrado a junio 2016 (S/ 19.5 millones). No obstante, el margen financiero bruto fue de 68.5% (70.6% a fines del primer semestre del año anterior), producto del mayor incremento (en términos porcentuales) del saldo de adeudos asociado al financiamiento de la expansión de las colocaciones.

Respecto a los gastos de provisiones, éstos ascendieron a S/ 2.1 millones, inferiores a lo mostrado en el primer semestre del 2016 (S/ 4.9 MM). Así, el gasto por este concepto significó el 6.5% de los ingresos (17.7% a junio 2016).

Cabe mencionar que los gastos en mención son netos de reversión de provisiones de créditos directos e ingresos por recuperación de cartera castigada, los cuales ascendieron en conjunto a S/ 1.2 MM a junio 2017.

En el caso de los ingresos por servicios financieros, la Entidad registró un monto de S/ 5.4 millones (S/ 2.1 MM en el primer semestre del 2016), explicados por comisiones de servicios de gestión de documentos y portes, asociados a la colocación de los créditos vehiculares.

Asimismo, como es característico con entidades con pocos años de operación, se mostraron ratios de eficiencia (gastos administrativos / utilidad financiera bruta) elevados, aunque estos han venido reduciéndose producto de la evolución de la cartera. De esta manera, al cierre del primer semestre del 2017, los gastos administrativos ascendieron a S/ 19.3 millones y se registró un indicador de eficiencia de 72.6% (78.3% a junio 2016). Dicho índice fue de 96.0 y 78.3%, al cierre del 2015 y 2016, respectivamente.

SCP registra además una cuenta de otros ingresos y gastos, la cual se compone principalmente de las comisiones cobradas por los contratos de seguro de desgravamen y vehicular que el cliente adquiere. A junio 2017, dicha cuenta ascendió a S/ 2.5 millones, saldo inferior al mostrado en el periodo enero - junio 2016 (S/ 3.7 millones).

De otro lado, en el primer semestre del 2017, la Edpyme registró una utilidad neta de S/ 5.0 millones (S/ 1.8 MM a junio 2016), debido principalmente al nivel de ingresos obtenido, producto del mayor nivel de colocaciones, el incremento de los ingresos por servicios financieros y los menores gastos en provisiones. Además, se registraron indicadores de rentabilidad sobre activos y sobre patrimonio (ROA y ROE) de 2.2 y 14.0%, respectivamente (0.9 y 7.3%, a junio 2016, respectivamente). Se debe mencionar que hasta el 2015 la Edpyme mostraba pérdidas.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

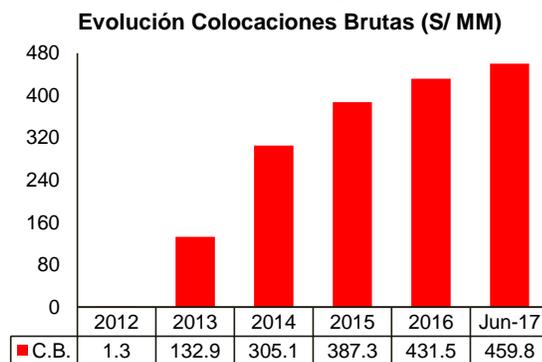
Es importante destacar que el Grupo Santander presta una atención especial a la gestión de riesgos, generando una cultura de riesgos como parte de su identidad, la que transmite a todas las unidades de negocio y de gestión de la organización. Así, SCP desarrolla un proceso continuo

para la detección, control y mitigación de probables eventos de riesgo.

La gestión del riesgo de crédito de la Edpyme se basa en un enfoque integral en todo el ciclo de créditos, el cual se compone de tres fases: i) preventa, la cual se encarga de analizar la capacidad del cliente y de limitar los niveles de riesgo que la entidad asume; ii) venta, consistente en analizar y dar a conocer la resolución sobre las operaciones; y, iii) postventa, compuesta por la observación continua para identificar anticipadamente las variaciones que se pueden producir en la calidad crediticia de los clientes, la aplicación de procesos de control necesarios para analizar el riesgo de la cartera y el establecimiento de límites para limitar los riesgos.

Además, la Institución implementa un modelo adaptado a los estándares del Grupo Santander y alineado con la normativa local, que le permite cumplir con la regulación peruana, en la prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. De esta manera, cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a este tema.

Riesgo crediticio: Santander Consumer Perú, quien inició operaciones en noviembre 2012, mostró un importante crecimiento en sus primeros años, con tasas de 26.9 y 11.4%, durante el 2015 y 2016, respectivamente.



* Fuente: Edpyme Santander Consumer Perú

Al cierre del primer semestre del 2017, el saldo de colocaciones brutas ascendió a S/ 459.8 millones, lo que significó un incremento de 6.6% respecto al cierre del 2016.

De igual forma, los desembolsos de créditos de la Edpyme al cierre del primer semestre del 2017, ascendieron a S/ 115.2 millones, lo que corresponde a 3,100 unidades, cifras mayores a las mostradas en el periodo enero – junio 2016 (S/ 82.5 millones y 2,293 unidades).

Respecto al ticket medio de los créditos, éste fue aproximadamente de US\$11.4 miles en el periodo enero -

junio 2017 (aprox. US\$10.9 miles durante el primer semestre del 2016). En el 2016 y 2015, el ticket promedio fue de US\$11.4 y 11.5 miles, respectivamente.

Cabe mencionar que la Institución financia en promedio el 70% del valor del vehículo. A la fecha, el plazo de los créditos es a 56 meses en promedio.

De otro lado, SCP muestra una atomización en sus colocaciones. De esta manera, los 20 y 50 principales deudores representaron el 0.7 y 1.3%, respectivamente, del total de cartera.

Adicionalmente, como sucede en el sistema financiero, la Edpyme registró una reversión en el saldo de colocaciones por tipo de moneda. Así, se viene incrementando la participación de los créditos en soles, la cual representó el 81.4% del total de la cartera a junio 2017 (73.6% a fines del 2016).

Cartera Riesgosa y Coberturas: Una de las características de las instituciones que tienen poco tiempo de funcionamiento, es que éstas registren una tendencia creciente de mora. No obstante, SCP ha logrado controlar dicha tendencia debido a que comparte con el Grupo Santander, además de la experiencia en el sector en otros mercados, ciertos lineamientos en la gestión de riesgo.

De esta manera, los niveles de morosidad se mantienen dentro del rango que registran otras instituciones especializadas. Así, la Edpyme mostró un ratio de cartera de alto riesgo (cartera atrasada + refinanciados y reestructurados) y de cartera pesada (deficiente + dudoso + pérdida) de 4.8 y 11.2%, respectivamente (5.1 y 10.8%, respectivamente, al cierre del 2016).

Comparativo - Indicadores de Morosidad

| | C.A.R | | | Cart. Pesada | | |
|---------------------|-------|------|--------|--------------|-------|--------|
| | 2015 | 2016 | Jun-17 | 2015 | 2016 | Jun-17 |
| Santander Consumer | 3.3% | 5.1% | 4.8% | 8.5% | 10.8% | 11.2% |
| BBVA Consumer | 5.4% | 1.8% | 2.0% | 9.4% | 3.2% | 4.2% |
| Acceso Crediticio | 6.0% | 7.0% | 6.6% | 9.3% | 8.8% | 9.1% |
| Mitsui Auto Finance | 7.3% | 9.4% | 14.4% | 10.9% | 14.0% | 19.1% |

* Fuente: Edpyme Santander Consumer Perú y SBS.

En relación al saldo de provisiones de cartera, éste ascendió a S/ 34.2 millones al cierre del primer trimestre del 2017, superior en 3.2% respecto a diciembre 2016. Considerando lo anterior, se registraron índices de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada de 150.0 y 68.1%, respectivamente (151.7 y 71.3%, respectivamente, a fines del 2016). Al igual que los índices de morosidad, estos indicadores se mantuvieron dentro del rango que mostraron sus pares.

En relación al saldo de provisiones de cartera, éste ascendió a S/ 34.9 millones al cierre del primer semestre del 2017, superior en 5.2% respecto a diciembre 2016. Considerando lo anterior, se registraron índices de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada de 158.9 y 67.9%, respectivamente (151.7 y 71.3%, respectivamente, a fines del 2016). Al igual que los índices de morosidad, estos indicadores se mantuvieron dentro del rango que mostraron sus pares.

Comparativo - Indicadores de Cobertura

| | C.A.R | | | Cart. Pesada | | |
|---------------------|--------|--------|--------|--------------|-------|--------|
| | 2015 | 2016 | Jun-17 | 2015 | 2016 | Jun-17 |
| Santander Consumer | 185.0% | 151.7% | 158.9% | 72.5% | 71.3% | 67.9% |
| BBVA Consumer | 125.5% | 182.3% | 187.3% | 72.2% | 99.6% | 88.9% |
| Acceso Crediticio | 107.0% | 89.2% | 91.1% | 69.0% | 71.0% | 65.6% |
| Mitsui Auto Finance | 96.2% | 94.4% | 78.6% | 65.1% | 63.3% | 59.3% |

* Fuente: Edpyme Santander Consumer Perú y SBS.

Dada la naturaleza del crédito vehicular se requiere de la constitución de la garantía mobiliaria del bien a financiar. Así, SCP registra un mejor respaldo relativo del riesgo de las operaciones, las cuales cuentan con activos susceptibles de ser liquidados, reduciendo la probabilidad de pérdidas en los casos de incumplimiento (*default*).

Considerando lo último, a la fecha la Institución maneja una tasa de recupero (valor comercial de la garantía / saldo del crédito) de aproximadamente 64% para el caso de los vehículos incautados y 88% para los vehículos devueltos.

Riesgo de mercado:

En el entorno en el que opera, Edpyme Santander Consumer Perú está expuesto a los riesgos de liquidez, de tipo de cambio y de tasas de interés, los cuales son gestionados a través de políticas y procedimientos específicos.

En lo referente al riesgo de tasa de interés, las tasas vinculadas a las colocaciones de la Edpyme son fijas, mientras que las ligadas a sus adeudados son principalmente variables, por lo cual este riesgo es periódicamente monitoreado para controlar eventuales variaciones.

Liquidez:

El riesgo de liquidez es la incapacidad de disponer de los fondos necesarios para hacer frente a sus obligaciones. Por lo anterior, la Edpyme realiza periódicamente el monitoreo de su flujo de efectivo y del vencimiento de sus activos y pasivos. Esta administración tiene como fin mantener un nivel adecuado de efectivo y equivalentes que permita atender las obligaciones de corto plazo.

La Institución registra un bajo indicador de liquidez, medido como activos líquidos / pasivos de corto plazo, el cual

ascendió a 2.0% a junio 2017. La Clasificadora considera que como parte del soporte existente se podría acceder, de ser necesario, a líneas provenientes del Grupo Santander, lo que mitigaría este riesgo.

Calce:

A junio 2017, del total de las colocaciones brutas, el 81.4% estaban denominadas en moneda nacional, mientras que por el lado de las líneas de adeudados, el 81.3% estaba en la misma moneda.

En cuanto al calce de plazos, se debe mencionar que los créditos de la Institución registran un plazo promedio de alrededor de 56 meses, mientras que el 73.9% del total de su fondeo es menor a un año, como parte de su estrategia de mantener un costo financiero bajo. De esta manera, se presentan descalces en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos, considerando la brecha acumulada.

Respecto a lo anterior, se debe mencionar los esfuerzos realizados por la Institución para mejorar el *duration* de su financiamiento (el 100% se encontraba en corto plazo al cierre del 2016) enfocado en reducir este riesgo. Además, como ya se mencionó anteriormente, se podría acceder a líneas provenientes del Grupo de ser necesario.

Riesgos de Operación (RO):

A partir de julio 2009, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

Es importante destacar que Santander Consumer Perú tiene implementado al 100% el plan DRP (Programa de Recuperación de Desastres por sus siglas en inglés) para los servicios tecnológicos alojados en las instalaciones de PRODUBAN, en México, el cual es un proceso de recuperación que cubre los datos, hardware y software crítico. Adicionalmente, se viene trabajando un plan para implementar un esquema de contingencia para los servicios de tecnologías de la información que se soportan localmente.

De otro lado, los requerimientos de capital por riesgo operativo de la Entidad, utilizando el método del indicador básico, ascendieron a S/ 7.6 millones al cierre del primer semestre del 2017.

FUENTE DE FONDOS Y CAPITAL

SCP financia sus operaciones principalmente con líneas de adeudados. De esta manera, dicha fuente de fondeo registró un saldo de S/ 383.6 millones a junio 2017, superior en 6.4% respecto a fines del 2016, en línea con el crecimiento de las colocaciones.

En relación a su composición, se debe mencionar que el 73.9% de este financiamiento se mantenía en el corto plazo (100% a fines del 2016); mientras que el 81.3% se encontraba en moneda nacional.

La Edpyme registra una diversificación de sus adeudados, tanto con entidades nacionales como internacionales. A junio 2017, los principales proveedores fueron Banbif, BCP, Banco GNB y Banco de Chile con participaciones de 22.5, 20.3, 16.0 y 13.6%, respectivamente.

Si bien el Grupo tiene como estrategia que sus empresas capten su propio fondeo para solventar su crecimiento, en el caso de SCP, dado que éste registra pocos años de operación, el Banco Santander le otorga líneas de financiamiento y garantiza ciertos préstamos con entidades internacionales.

Por su parte, a fines del primer semestre del 2017, SCP registra líneas disponibles por aproximadamente US\$67 millones.

Capital: El patrimonio neto de la Institución ascendió a S/ 73.6 millones a junio 2017 (S/ 68.7 millones a diciembre 2016). Este incremento se debió a la utilidad obtenida durante el primer semestre del presente año. Así, cabe mencionar que el patrimonio significó el 15.5% del total de los activos.

En lo referente al patrimonio efectivo, éste ascendió a S/ 77.5 millones (S/ 69.0 millones al cierre del 2016), el cual se compuso básicamente de capital social por S/ 82.9 millones, una pérdida acumulada de S/ 9.3 millones y provisiones genéricas por S/ 3.9 millones.

Tomando en cuenta lo anterior, se registró un incremento en el ratio de capital global, el cual ascendió a 13.3% (12.6% del cierre del 2016). No obstante, dicho índice aún se ubica por debajo de lo mostrado por otras instituciones especializadas.

Comparativo - Ratio de Capital Global

| | 2014 | 2015 | 2016 | Jun-17 |
|---------------------|-------|-------|-------|--------|
| Santander Consumer | - | 12.2% | 12.6% | 13.3% |
| BBVA Consumer | 29.1% | 24.8% | 16.3% | 15.5% |
| Acceso Crediticio | 13.9% | 13.9% | 29.7% | 24.5% |
| Mitsui Auto Finance | 17.0% | 17.5% | 20.1% | 24.0% |

* Fuente: Edpyme Santander Consumer Perú y SBS.

CARACTERISTICAS DE LOS INSTRUMENTOS

Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo de EDPYME Santander Consumo Perú S.A.

En junio 2017, en Sesión de Directorio, se aprobó el Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo de EDPYME Santander Consumo Perú S.A., hasta por un monto

máximo en circulación de S/ 200.0 MM o su equivalente en dólares.

Las emisiones bajo el marco del Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo serán en soles, a un plazo no mayor a un año y contarán con una garantía genérica sobre el patrimonio de la Edpyme.

Asimismo, los recursos captados por las emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados para financiar las necesidades de corto plazo del Emisor propias del giro de su negocio; y, reemplazar parte del fondeo existente con otras instituciones.

En detalle, se estima utilizar, en primera prioridad, 20% de los recursos captados para las necesidades de corto plazo del Emisor, propias del giro de negocio, tales como desembolsos de créditos vehiculares; pago de comisiones a concesionarios y ejecutivos de crédito; pago de proveedores y otros gastos habituales recurrentes necesarios para la operatividad de la empresa (capital de trabajo). En segunda prioridad, se estima utilizar 80% de los recursos captados para reemplazar parte del fondeo existente con otras instituciones.



EDPYME SANTANDER CONSUMER PERU

(Cifras en miles de soles)

| Resumen de Balance | dic-14 | dic-15 | jun-16 | dic-16 | jun-17 |
|---|---------|---------|---------|---------|---------|
| Activos | 341,404 | 414,705 | 409,450 | 440,722 | 473,918 |
| Colocaciones Brutas | 305,057 | 387,258 | 392,053 | 431,454 | 459,823 |
| Activos Rentables (1) | 309,622 | 383,542 | 380,399 | 413,838 | 445,566 |
| Adeudados | 277,272 | 358,016 | 344,459 | 360,382 | 383,617 |
| Patrimonio Neto | 52,536 | 47,848 | 49,637 | 68,658 | 73,627 |
| Provisiones para Incobrabilidad | 10,885 | 23,885 | 28,235 | 33,160 | 34,888 |
| Resumen de Resultados | | | | | |
| Ingresos Financieros | 25,081 | 42,189 | 27,559 | 57,551 | 32,761 |
| Gastos Financieros | 7,254 | 13,200 | 8,108 | 18,960 | 10,328 |
| Utilidad Financiera Bruta | 17,827 | 28,989 | 19,451 | 38,591 | 22,433 |
| Otros Ingresos y Gastos Financieros Neto | 4,025 | 4,403 | 1,230 | 6,017 | 4,152 |
| Utilidad Operativa Bruta | 21,852 | 33,392 | 20,681 | 44,608 | 26,585 |
| Gastos Administrativos | 25,540 | 32,045 | 16,200 | 34,914 | 19,313 |
| Utilidad Operativa Neta | -3,688 | 1,347 | 4,481 | 9,694 | 7,272 |
| Otros Ingresos y Egresos Neto | 4,126 | 7,413 | 3,742 | 8,329 | 2,535 |
| Provisiones de colocaciones | 6,670 | 13,525 | 4,881 | 9,360 | 2,131 |
| Otras provisiones | 0 | -259 | 282 | 1,107 | -257 |
| Depreciación y amortización | 917 | 1,016 | 409 | 831 | 424 |
| Impuestos y participaciones | -1,788 | -1,547 | 861 | 2,308 | 2,538 |
| Utilidad neta | -5,361 | -4,687 | 1,789 | 4,417 | 4,970 |
| Resultados | | | | | |
| Utilidad / Patrimonio (2) | -13.0% | -9.3% | 7.3% | 7.6% | 14.0% |
| Utilidad / Activos (2) | -2.1% | -1.2% | 0.9% | 1.0% | 2.2% |
| Utilidad / ingresos | -21.4% | -11.1% | 6.5% | 7.7% | 15.2% |
| Ingresos Financieros / Activos Rentables | 8.1% | 10.9% | 14.3% | 13.8% | 14.6% |
| Gastos Financieros / Pasivos Costeables | 2.6% | 3.7% | 4.7% | 5.3% | 5.4% |
| Margen Financiero Bruto | 71.1% | 68.7% | 70.6% | 67.1% | 68.5% |
| Gastos de Administración / Utilidad Operativa Bruta | 116.9% | 96.0% | 78.3% | 78.3% | 72.6% |
| Activos | | | | | |
| Colocaciones Brutas / Activos Totales | 89.4% | 93.4% | 95.8% | 97.9% | 97.0% |
| Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas | 1.5% | 2.7% | 3.3% | 4.0% | 4.0% |
| Cartera de Alto Riesgo (3) / Colocaciones Brutas | 1.5% | 3.3% | 4.4% | 5.1% | 4.8% |
| Cartera Pesada (4) / Colocaciones totales | 4.9% | 8.5% | 10.7% | 10.8% | 11.2% |
| Provisiones / Cartera Atrasada | 236.5% | 231.8% | 217.5% | 191.1% | 190.1% |
| Provisiones / Cartera de Alto Riesgo | 230.7% | 185.0% | 163.0% | 151.7% | 158.9% |
| Provisiones / Cartera Pesada | 72.9% | 72.5% | 67.5% | 71.3% | 67.9% |
| C. Alta Riesgo-Provisiones / Patrimonio | -11.7% | -22.9% | -22.0% | -16.5% | -17.6% |
| Activos Improductivos (5) / Total de Activos | 8.5% | 6.9% | 6.4% | 5.5% | 5.3% |
| Pasivos y Patrimonio | | | | | |
| Pasivos / Patrimonio (x) | 5.5 | 7.7 | 7.2 | 5.4 | 5.4 |
| Ratio de Capital Global | - | 12.2% | 10.7% | 12.6% | 13.3% |

EDPYME SANTANDER CONSUMER PERU

(Cifras en miles de soles)

| Calificación de Cartera | dic-14 | dic-15 | jun-16 | dic-16 | jun-17 |
|--------------------------|--------|--------|--------|--------|--------|
| Normal | 91.1% | 86.6% | 84.5% | 84.6% | 84.3% |
| CPP | 4.0% | 4.9% | 4.8% | 4.6% | 4.5% |
| Deficiente | 1.9% | 2.9% | 3.4% | 2.8% | 3.0% |
| Dudoso | 2.3% | 3.6% | 4.6% | 4.9% | 5.1% |
| Pérdida | 0.6% | 2.0% | 2.7% | 3.1% | 3.1% |
| Otros | | | | | |
| Sucursales | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Numero de Empleados | 43 | 54 | 57 | 58 | 69 |
| Colocaciones / Empleados | 7,094 | 7,171 | 6,878 | 7,439 | 6,664 |

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones+ Interbancarios+Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes

(2) ROE y ROA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo promedio respecto a diciembre del ejercicio anterior

(3) Cartera Alto Riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada

(4) Cartera Pesada = Cartera con calificación Dudoso + Deficiente + Pérdida

(5) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones+ cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados



ANTECEDENTES

| | |
|------------------|---|
| Emisor: | Edpyme Santander Consumo Perú S.A. |
| Domicilio legal: | Av. Ricardo Rivera Navarrete Nº 475 Int. 1401, San Isidro |
| RUC: | 20550226589 |
| Teléfono: | 519-5600 |

RELACIÓN DE DIRECTORES

| | |
|-------------------------------|-------------------|
| Gonzalo Echeandía Bustamante | Presidente |
| Katia Calderón Brown | Director |
| Javier Errázuriz Domínguez | Director |
| Ignacio Enciso Merino | Director |
| Antonio Arribas Velasco | Director |
| Marco Antonio Zaldívar García | Director |
| Juan Martín Arnanz | Director Suplente |

RELACIÓN DE EJECUTIVOS

| | |
|-------------------------------------|-----------------------|
| Juan Pablo Yzaguirre Carpio | Gerente General |
| César Inchaustegui Álvarez | Gerente de Medios |
| Luis Olivares Arbaiza | Gerente Comercial |
| Alfonso Estremadoyro García | Gerente de Ventas |
| Augusto Gayoso Ramírez | Gerente de Riesgos |
| Sebastián Betalleluz Navarro – Grau | Controller Financiero |
| Walter Alcántara Villanueva | Contador General |

RELACIÓN DE ACCIONISTAS

| | |
|----------------------|-------|
| Banco Santander S.A. | 55.0% |
| SKBergé S.A. | 45.0% |

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para **Edpyme Santander Consumo Perú S.A.:**

Clasificación

**Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo
de EDPYME Santander Consumo Perú S.A.**

CP-1 (pe)

Definición

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA CP-1 (pe): Corresponde a la más alta capacidad de pago oportuno de sus obligaciones financieras reflejando el más bajo riesgo crediticio.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.0% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.